

Estándar de competencias profesionales

Analizar pieles y cueros, productos y procesos curtientes

Familia Profesional	Textil, Confección y Piel
Nivel	3
Código	ECP0903_3
Estado	BOE
Publicación	RD 1199/2007

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Reconocer las pieles y cueros con criterios técnicos, de calidad, estéticos y de comportamiento al uso.

IC1.1 Los cueros y pieles se identifican por su origen, presentación, estado de elaboración y etiquetado, a fin de justificar su nivel de utilización.

IC1.2 Las pieles y cueros, así como sus principales características y calidades, se reconocen por procedimientos y técnicas apropiadas, a fin de comprobar sus aplicaciones.

IC1.3 Las pieles y cueros preparados y conservados se identifican en función del proceso curtiente y producto final que se va a obtener.

IC1.4 Los procesos y productos de curtición se identifican a partir de la interpretación de la ficha técnica.

IC1.5 La obtención de productos novedosos y más competitivos se logra a través de información actualizada sobre las pieles y características técnicas, de calidad, estéticas, de comportamiento al uso y sus aplicaciones.

EC2 Supervisar y, en su caso, realizar ensayos de carácter físico-químico, para la identificación o medida de parámetros de calidad de las pieles y su comportamiento al uso.

- IC2.1** Las muestras o probetas se preparan de acuerdo a la documentación específica y normativa aplicable a las características de las pieles, adecuándolas al tipo de aparato de ensayo y a la propiedad física o química que se va a medir.
 - IC2.2** Los aparatos para la medida de parámetros o propiedades físicas o químicas de las pieles se seleccionan según normas y se comprueba su correcto funcionamiento.
 - IC2.3** Los instrumentos o aparatos se calibran y ajustan de acuerdo a las necesidades del ensayo y a las propiedades físico-química que se va a medir.
 - IC2.4** La lectura del instrumento de medida se realiza en las unidades y de forma adecuada.
 - IC2.5** Los resultados de la muestra, incluyendo los datos de identificación apropiados (fecha, parámetros, número de lote, producto y otros), se registran en soportes adecuados.
 - IC2.6** Los resultados de los ensayos de las pieles se interpretan y valoran comparándolos con las especificaciones de referencia.
- EC3** Comprobar el estado de las pieles en el curso del proceso de curtición, para contribuir a la calidad del producto final.
- IC3.1** Los parámetros más importantes se comprueban en las distintas fases del proceso de curtición de las pieles.
 - IC3.2** Las pieles y su proceso de fabricación se reconocen mediante comparación con muestras de referencia y con los datos de las fichas técnicas.
 - IC3.3** La justificación del estado de las pieles se realiza para asegurar que el proceso se lleva de forma correcta y en las condiciones previstas de calidad, seguridad y prevención de riesgos ambientales.
- EC4** Desarrollar propuestas referente al proceso industrial de curtición que debe seguir las pieles, para conseguir unas características y calidades determinadas.
- IC4.1** La ficha técnica se cumplimenta a partir de una muestra de artículo de piel, definiendo el proceso de curtición que se va a aplicar.
 - IC4.2** Las etapas del proceso curtiente se relacionan con las características que, su realización, aportan al artículo.
 - IC4.3** Las máquinas y equipos necesarios que intervienen en el proceso de curtición se seleccionan a partir de la identificación de las operaciones y la secuencia de los procesos.
 - IC4.4** Las operaciones propuestas se programan y se verifican para evitar desviaciones del proceso y asegurar la calidad.

IC4.5 Las contingencias que afecten al proceso de tenería y que están relacionadas con otras secciones se tienen en cuenta, para ajustar las previsiones y trabajos propuestos.

EC5 Colaborar en la determinación de los tratamientos de acabado y conservación que hay que realizar a las pieles y los productos químicos que se utilizan, a fin de conferirles determinadas características físicas (tacto, grueso, brillo, entre otros).

IC5.1 El conjunto de productos químicos (pigmentos, colorantes, ligantes, lacas o aprestos, entre otros) desarrollado por la empresa, se utiliza correctamente atendiendo a la interpretación de las fichas técnicas.

IC5.2 Los tratamientos se realizan en función de las pieles y del resultado final que hay que obtener, así como, de las especificaciones previstas en la orden de producción.

IC5.3 Las propiedades que adquieren las pieles se identifican en función de las características y secuencia del tratamiento aplicado.

IC5.4 El estado de las pieles se verifica durante el propio proceso para evitar desviaciones de calidad.

EC6 Gestionar la información de producto y proceso de tenería, en soporte digital o físico, a fin de conducir y controlar los trabajos, y contribuir a los planes de producción y gestión de calidad de la empresa.

IC6.1 El tipo y contenido de la información generada se analiza y se archiva para mejorar y agilizar el inicio, desarrollo y control de la producción.

IC6.2 La información se gestiona y se transmite para su utilización, de manera rápida, eficaz e interactiva.

IC6.3 La información se localiza por medio de buscadores (Internet/Intranet) atendiendo a criterios de acceso rápido, eligiendo la fuente más fiable para su utilización y almacenándola en el formato adecuado.

IC6.4 La información técnica existente se actualiza periódicamente y cubre, de manera adecuada y suficiente, las necesidades de fabricación y las derivadas de su relación con otros departamentos de la empresa.

IC6.5 El sistema de archivo, tanto físico como digital, se conserva actualizado, permitiendo un acceso y fácil localización de la información.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Aparatos de laboratorio (microscopios, balanza, dinamómetro, flexómetro y otros). Equipos para determinar la resistencia a la abrasión de las pieles. Equipos para medir el color de las pieles. Equipos para determinar las solidez. Equipos informáticos: red local con acceso a Internet/Intranet. Baño termostático. Equipo para destilación a reflujo. Deseccador. Productos químicos para ensayos. Máquinas para los tratamientos de curtición (planta piloto).

Información utilizada o generada

Utilizada: Normas y procedimientos de ensayo para la determinación de especificaciones de las pieles. Normativas referentes a etiquetado ecológico y aquellas relacionadas con sustancias peligrosas de utilización legalmente limitada y las de utilización limitada recomendable. Muestras físicas, fichas técnicas, órdenes de fabricación, gráficos, esquemas de los procesos. Manuales de producción y de calidad. Normas de seguridad, plan de prevención de riesgos laborales y ambientales. Generada: Programas de trazabilidad de cada producto. Informes de procedimiento de ensayos, tratamientos y evaluación de resultados. Hojas de ruta. Informes de muestras, fichas técnicas, órdenes de fabricación. Resultados de producción y calidad.